

AI Index: PRE 01/231/2008
18 September 2008

Bosnia y Herzegovina: Es preciso proteger el “Festival gay de Sarajevo”

Las autoridades de Bosnia y Herzegovina deben garantizar un clima libre de intimidaciones a las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero mientras preparan el primer “Festival gay de Sarajevo”, ha manifestado hoy, 18 de septiembre de 2008, Amnistía Internacional. Este festival de arte y cultura, que incluye exposiciones, actuaciones, debates públicos y películas, se celebrará del 24 al 28 de septiembre de 2008 y está organizado por una organización no gubernamental llamada Udruženje Q.

“Los activistas de los derechos gays aprovecharán el festival para transmitir al público su mensaje de igualdad ante la ley y fin de la discriminación –ha señalado Nicola Duckworth, directora del Programa Regional para Europa y Asia Central de Amnistía Internacional-. Sin embargo, durante los preparativos del festival, ciertos sectores de los medios de comunicación han desencadenado una campaña homófoba, que fomenta además prejuicios profundamente arraigados y puede generar violencia en torno al acto.”

Muchas publicaciones, incluidas la populares SAFF y Dnevni Avaz, han utilizado un lenguaje despectivo para referirse a las personas lesbianas y gays. Han animado a linchar a los organizadores del festival, apedrearlos, rociarlos con gasolina o expulsarlos del país. Se han publicado en Internet amenazas de muerte contra activistas de los derechos gays. Se han hecho llamamientos a la ciudadanía para que perturbe el desarrollo del festival.

“Ni nosotros ni nuestras familias nos sentimos seguros –ha explicado a Amnistía Internacional una persona que es activista de Udruženje Q-. Algunos hemos tenido que buscar alojamiento en otra parte, porque se han hecho públicos nuestros nombres y direcciones. No nos atrevemos a utilizar el transporte público ni a salir solos. Nuestros perros son la mejor protección que tenemos en este momento. Nos sentimos aislados.”

Amnistía Internacional condena enérgicamente el uso de un lenguaje homófobo en los medios de comunicación y pide que éstos reconozcan su responsabilidad en la creación de un clima de intolerancia y adopten un papel constructivo que ayude a eliminar los prejuicios.

“Las autoridades de Bosnia y Herzegovina están obligadas a salvaguardar el derecho de las personas lesbianas y gays a reunirse y expresar libremente sus opiniones –ha manifestado Nicola Duckworth-. Deben investigar sin demora todos los casos de amenazas directas contra ellas y poner a los responsables a disposición judicial.”

Amnistía Internacional insta a las autoridades a:

- * Garantizar que toda persona puede ejercer de manera efectiva su derecho a la libertad de reunión pacífica sin sufrir discriminación.
- * Condenar públicamente las agresiones, amenazas de agresión y demás formas de hostigamiento contra personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero e iniciar investigaciones y procesamientos sobre ellas.
- * Brindar protección efectiva y adecuada a las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero objeto

de amenazas contra su vida y su seguridad.

* Garantizar que los agentes de policía reciben instrucciones y formación específicas sobre su deber de proteger los derechos humanos de todas las personas sin discriminación.

Información complementaria

El derecho de reunión pacífica y el derecho a la libertad de expresión están reconocidos y protegidos por diversos tratados internacionales en los que Bosnia y Herzegovina es Estado Parte, entre ellos el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales.

También es importante a este respecto la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa de la plataforma "Ärzte für das Leben" contra Austria, en la que manifestó que “una manifestación puede molestar u ofender a personas contrarias a las ideas o demandas que se pretenden promover con ella. No obstante, los participantes han de poder celebrarla sin temor a sufrir violencia física a manos de sus oponentes: tal temor tendería a impedir que asociaciones u otros grupos con ideas o intereses comunes expresaran abiertamente sus opiniones sobre cuestiones muy controvertidas que afectarían a la comunidad.”